



**RECONOCE BIENIO DOCENTE A DOÑA
MARIA CRISTINA AGUILERA SEPULVEDA**

DECRETO ALCALDICIO N° 4435

CHILLAN VIEJO, 05 AGO 2021

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"
- 2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 3.- Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"
- 4.- D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la complementan y Modifican".

CONSIDERANDO:

- a).- Decreto Alcaldicio N° 755 del 05.02.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica. Decreto Alcaldicio N° 2.128 del 15.04.2021, que rectifica y establece subrogancia automática en ausencia del Jefe Departamento de Administración de Educación Municipal.
- b).- Decreto Alcaldicio (E) N° 3650 del 08.08.2019, que reconoce asignación experiencia, por 05 bienios.
- c).- Decreto Alcaldicio (E) N° 232 del 15.01.2021, que nombra docente a contrata en la Escuela Llollinco desde 01.03.2021 hasta el 28.02.2022, conforme subvención Regular, PIE y SEP.
- d).- Decreto Alcaldicio (E) N° 688 del 03.02.2021, que nombra docente a contrata en Varias Escuelas desde 01.03.2021 hasta el 28.02.2022, conforme PIE.

DECRETO:

1.- RECONOCESE, asignación de experiencia a la Profesional de la Educación como sigue:

NOMBRE	:	MARIA CRISTINA AGUILERA SEPULVEDA
ESTABLECIMIENTO	:	VARIAS ESCUELAS MUNICIPALES
RUN	:	[REDACTED]
FECHA DE ANTIGÜEDAD	:	15.07.2009
FECHA DE CUMPLIMIENTO:	:	15.07.2021
N° DE BIENIOS	:	06 bienios
PORCENTAJE	:	20,03%

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto Alcaldicio al Subtítulo 21, Ítem 02.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ALVARO RIVAS RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANGELA CARDENAS CARRASCO
DIRECTORA (S) DAEM



ACC / ARR / LMO / OES / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta Personal, Educación; **Interesado;** Escuela Llollinco, Remuneraciones.

- 5 AGO 2021